

LOS DOCENTES Y SU PARTICIPACIÓN EN LA EVALUACIÓN DEL CURRÍCULUM.

MERCEDES ARACELI RAMÍREZ BENÍTEZ

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ARAGÓN UNAM

TEMÁTICA GENERAL: CURRÍCULUM

Resumen

El objetivo de este trabajo fue el de analizar el significado que tiene para los docentes su participación en la evaluación del currículum de pedagogía. La tesis de la cual se partió es que en la licenciatura de pedagogía existe una gran diversidad de sentidos en torno a la participación docente en la evaluación curricular, sentidos construidos por los actores en un contexto histórico determinado y a partir de las múltiples formas de interacción que de despliegan entre ellos en la institución.

La metodología interpretativa, nos permitió conocer la forma en que los docentes significan y dan sentido a su participación. La preocupación es interpretar y comprender el punto de vista de los sujetos en función de sus representaciones simbólicas y significados en sus contextos particulares, privilegiando el conocimiento y comprensión del sentido que los docentes, en este caso, atribuyen a sus propias vivencias, prácticas y acciones de participación en ámbitos curriculares.

Para esta investigación se recuperaron testimonios de docentes, en un primer acercamiento fueron 72 los docentes participantes, ya para la segunda fase de obtención de datos se recuperaron solo 10. Los instrumentos utilizados para la recuperación de datos fueron, documentos escritos por los docentes sobre cómo viven el currículum, la entrevista y el cuestionario. Encontramos que hay disposición en los docentes por participar en la evaluación curricular, sin embargo la limitante más fuerte para poder hacerlo es su situación laboral, las relaciones de poder dentro de la escuela son tan conflictivas que los docentes prefieren mantenerse al margen.

Palabras clave: evaluación, currículum, docentes, significados

I. INTRODUCCIÓN.

La forma de entender la evaluación curricular permite preguntarnos quién o quiénes tienen que realizarla. En este sentido y desde la perspectiva tecnocrática las prácticas de evaluación curricular según House (1992) estaban muy ligadas a la idea de controlar todos los elementos de la práctica educativa a través de los administradores escolares o equipo de especialistas, a los cuales les interesaba obtener información para saber cuál era la problemática que había al interior de las instituciones escolares, con miras a poder tomar decisiones de sancionar aquellos aspectos que no permitían lograr los criterios de calidad establecidos por los administradores de la práctica educativa.

Sin embargo, al realizar esta tarea aparecían entrelazadas las condiciones sociales, culturales y económicas vinculadas al quehacer docente. Esta forma de evaluación estaba muy relacionada con la obtención de datos numéricos, estadísticos e interpretaciones políticas porque implicaba que los evaluadores y/o administradores decidían qué hacer con la institución escolar. La evaluación curricular, desde esta perspectiva, sirve de control social, pero además con una visión “policíaca” de vigilancia y poder sobre los actores directos de la educación, en donde se cuidaban los intereses de quienes administraban y planeaban la educación.

Por otro lado, recordemos que este modelo de evaluación se incorpora a México en la década de los años 70 como una estrategia necesaria para modernizar la práctica educativa y como un recurso que favorecía el proceso de masificación que se produjo en esta época. (Mendoza; 1981; 7). Modelo que adquirió fuerte impulso en todos los niveles educativos.

Paralelamente a este hecho, se empieza a realizar una lectura diferente al de la racionalidad técnica, no solamente referida a la evaluación curricular, sino al currículum mismo: la corriente crítica. Corriente que empieza a cuestionar la pobreza explicativa de los paradigmas técnicos con relación a los severos problemas a que se enfrentan. Esta situación no es propia sólo de nuestro país o de América Latina, sino también de los países llamados del primer mundo, se empieza a considerar insuficiente el paradigma técnico de la evaluación curricular. Inglaterra y Estados Unidos de Norteamérica constituyen el foco principal de tal reconceptualización, a partir de recuperar sustentos teóricos desde la escuela de Frankfurt, de los aportes gramscianos en el análisis de la educación, elementos del psicoanálisis, aportes neomarxistas y de la fenomenología. En este mismo sentido entran al país los postulados planteados por Sthenhouse (1975), quien manifestaba la necesidad de construir una propuesta de evaluación curricular distinta a la del paradigma técnico, así también destacan los trabajos de Esisner, McDonald, House, Elliot, entre otros (Pérez: 1990) los cuales resaltan en sus postulados las limitaciones de considerar la evaluación curricular como una contrastación de resultados con objetivos preestablecidos. La evaluación es considerada como una indagación o investigación participativa que se realiza para sustentar un juicio de valor que se quiere realizar sobre las prácticas educativas.

Ya en esta época se hablaba de la evaluación curricular como un proceso complejo en sí mismo, ya que la definición de sus componentes primarios ha dependido de los intereses y enfoques sociales, académicos, políticos y aun epistemológicos desde donde se les aborda (Díaz, 1995).

En esta etapa, y a raíz de las políticas educativas, se introduce en el discurso de la evaluación curricular la idea de la participación de los diversos actores dentro de esta tarea.

Es así que en las instituciones de educación superior tanto académicos como alumnos, exalumnos, especialistas, autoridades y en algunos casos empleadores son los encargados de la evaluación curricular.

El objetivo que se pretende, es analizar el significado que tiene para los docentes la participación en la evaluación del currículum. Es necesario dar cuenta de cómo se perciben los docentes a sí mismos como protagonistas o como receptores del currículum que determina su accionar dentro de las aulas. Si los docentes no se conciben a sí mismos como parte de un proyecto curricular se verán limitados por las perspectivas de la práctica profesional dominante” (Nieto; 2006; 7)

Supuestos teórico-metodológicos.

- Los docentes reconocen la importancia de su participación en los diferentes espacios curriculares.
- La participación de los profesores, en la evaluación del currículum enriquece sus prácticas académicas.

DESARROLLO

En el proceso teórico, para el análisis de la participación, como categoría que de forma transversal atraviesa toda la investigación se recupera a Anderson (2002), Hargreaves (1998) Grinberg (1998), quienes desde una postura crítica plantean que no todo lo que se dice que es y se realiza en la práctica dentro de las instituciones es participación, cuestionan la participación como discurso de moda de los 80 y sostienen que atrás de la participación existen luchas de poder y que el discurso en la práctica se puede convertir en una tecnología de control más sofisticada. Para Anderson (2002), por ejemplo, una participación auténtica es preguntar quién participa, en qué áreas y en qué condiciones, participación para qué y con qué fines, es aquella en que se incluye a representantes de grupos de interés relevantes y crea espacios relativamente seguros y estructurados para que las diferentes voces sean escuchadas, se deben crear espacios sociales y locales en los que los actores puedan aprender y ejercitar la capacidad de diálogo y debate necesaria para el desarrollo de una auténtica ciudadanía.

Así también, se recupera la noción de participación y currículum desde Gimeno (1991), Torres (2006, 2007), Pérez (1998), Giroux (1990), para quienes la participación de los docentes dentro de los ámbitos curriculares es sumamente importante ya que como mediadores entre los alumnos y el currículum son los que viven las problemáticas en la práctica, el protagonismo que le dan a los docentes dentro del currículum tiene que ver con la noción que tienen de docente.

Otras categorías importantes para el desarrollo de esta investigación son: evaluación curricular, Casarini (1999), Díaz (1995), Angulo (1994) y diseño curricular, Gimeno y Pérez (2002). Categorías que nos permitieron realizar un andamiaje conceptual para realizar una teorización sobre la participación de los docentes en estos procesos curriculares.

Por otro lado, la metodología interpretativa recuperada nos permitió tener la posibilidad de realizar una investigación sobre las formas en que los docentes significan y dan sentido a su participación en el desarrollo del currículum.

En esta ponencia solo se presentan los resultados obtenidos de lo que significa para los docentes la participación en la evaluación curricular sin embargo la investigación completa abarca también la participación en el diseño e implementación del currículum.

Desde la perspectiva participativa

Existen puntos de vista como el de Vilchez (1993) que apuntan hacia la evaluación como un proceso participativo de obtener y analizar información útil con el propósito de juzgar y tomar decisiones alternativas respecto a la concepción, estructura, funcionamiento y administración del currículo. Desde la visión de la evaluación curricular participativa, se entiende ésta como un proceso formativo de los colectivos involucrados en ella. Proceso formativo que resignifica las formas tradicionales de trabajar la evaluación curricular.

En esta perspectiva la evaluación curricular también es entendida como un acto de investigación y formación, que permite analizar la dinámica de las prácticas educativas desarrolladas en la institución. Por lo tanto, la evaluación como proceso formativo, puede definirse como una práctica para la obtención de información significativa de un proceso que se construye y reconstruye académicamente.

Perspectivas teóricas que nos explican lo que es la evaluación curricular, sin embargo lo que nos interesa, además de tener claro el nivel del deber ser de la evaluación, es como la piensan y significan los docentes desde su punto de vista. La comprensión de los significados que los docentes construyen de la participación en el currículum equivale a descifrar algunos de los complejos misterios que habitan las prácticas culturales de la institución, prácticas culturales que establecen diálogos, ya sea implícitos o explícitos con la realidad del pasado, presente y del devenir; de lo local, regional, nacional y universal.

En las prácticas culturales que se desarrollan alrededor del currículum observamos que no existe en los actores educativos un reconocimiento uniforme en torno a la interpretación de su participación, puesto que:

El cuerpo de docentes está integrado por mujeres y hombres con concepciones y modelos de sociedad diferentes y que son compartidos por muchos otros ciudadanos y ciudadanas. En consecuencia, al hablar de los espacios de autonomía existente a la hora de trabajar en los centros de enseñanza, es

imprescindible tener presente que será difícil encontrarse en situaciones donde todo el profesorado, a priori, coincida ideológica y culturalmente a la hora de diseñar y llevar a cabo proyectos curriculares. (Torres: 2007; 233)

En este caso, hablamos de recuperar los testimonios de mujeres y hombres con expectativas y formas de ver el mundo diferente, que están unidos por elementos contextuales e institucionales similares, lo cual no influye en que sean diferentes.

De los datos arrojados, los testimonios de los docentes se recuperaron por línea eje de articulación, es de llamar la atención que no en todas, la categoría de evaluación curricular se presenta como importante:

Línea eje de Articulación	No. de testimonios sobre evaluación curricular
1. Pedagógica-Didáctica	5
2. Histórico-Filosófica	1
3. Sociopedagógica	1
4. Psicopedagógica	0
5. Investigación Pedagógica	0
6. Formación Integral para la Titulación	0

El plan de estudios de pedagogía está estructurado en 6 líneas ejes, cada una de las cuales tiene a su vez unidades de conocimiento obligatorias y optativas.

Como podemos observar, la preocupación por la evaluación curricular está presente en la línea eje de articulación Pedagógica-Didáctica más que en cualquier otra, es la línea en donde estuvieron presentes una mayor cantidad de docentes, 22 para ser exactos, lo que llama la atención es que algunos de ellos también pertenecen a otras líneas y que, sin embargo, la preocupación sólo la expresan en ésta. Por otro lado, la preocupación por la evaluación curricular es comprensible en la línea Pedagógico-Didáctica puesto que es en esta línea en la que se abordan, en varias unidades de conocimiento, contenidos sobre o relacionados con la evaluación curricular. Las unidades de conocimiento mencionadas son: Teoría curricular (4° semestre), Evaluación curricular (5° semestre), Taller de diseño Curricular (6° semestre), Taller de elaboración y evaluación de programas educativos (7° semestre) y Taller de evaluación de los aprendizajes (8° semestre), entre otras.

Ya en los datos arrojados posteriormente en los cuestionarios y en las entrevistas, los docentes manifestaron su interés por la evaluación curricular sin importar la línea a la que pertenecen.

La evaluación curricular, desde los planteamientos de los docentes debe:

Tener un enfoque claro que fundamente la evaluación curricular y que se socialice.

Se plantea que se debe tener un enfoque claro que sustente la evaluación curricular, pero jamás se menciona cuál puede ser, ni quién o quiénes se deben responsabilizar de su realización.

Algo que sí resulta verdaderamente importante es la necesidad de tener un enfoque que marque las directrices desde las cuales y desde donde se realizará tal evaluación. En tal sentido nos referimos a las diferentes orientaciones por las que ha transitado la evaluación curricular y que se tendría que partir de conocer las diferentes perspectivas existentes para poder decidir cuál recuperar.

Por otro lado, también manejan la necesidad de socializarlo, entre quién o quiénes no se menciona en este punto, lo que sí resulta interesante es esa necesidad que marcan los docentes de que la evaluación curricular sea socializada, puesto que de esta manera todos los actores que hacen posible el currículo pueden conocer las posibilidades de evaluación del mismo. Esta situación la podemos ver también cuando en un testimonio se manifiesta:

Los procesos ligados a la evaluación curricular –me parece– han transcurrido de forma lenta y con trabajos, que no han sido del todo claros de cara a la planta académica y la población de pedagogía. De tal modo que no se sabe a ciencia cierta qué está ocurriendo. Cuándo una actividad forma parte o, no de la evaluación de la carrera.

En este testimonio se manifiesta que la evaluación, además de lenta, está excluyendo no sólo a los docentes sino a todos los actores de pedagogía, no es claro quién o quiénes la están realizando. En la última oración de este testimonio, parece ser que se están tomando acciones para realizar la evaluación del currículum y tal vez se realicen actividades en las que participa la comunidad académica, y sin embargo ellos no saben que estas son parte de la evaluación curricular. En síntesis hay un desconocimiento de qué se está evaluando, para qué se está evaluando y quiénes están evaluando. En este caso consideramos que las actividades parciales o sesgadas con las que a veces confunden a la evaluación llevan a una tomar una posición fragmentaria de la misma. La parcialidad nos lleva únicamente a “parchar” las situaciones que se presentan como problemáticas, sin considerar la totalidad del currículum:

...la jefatura de carrera y algunos profesores también están pugnando porque sólo se corrijan algunas cuestiones administrativas del plan pero que no se cuestione el fundamento del mismo.

Por otro lado, si recuperamos el siguiente planteamiento, que señala:

Analizar el currículum de pedagogía desde la perspectiva de la investigación participativa.

Podemos señalar que en estos testimonios ya se menciona una perspectiva de la evaluación curricular que es la de investigación participativa, y que aunque no se mencione en qué consiste ni cuáles serían las ventajas de trabajar la evaluación curricular desde dicha perspectiva, ya podemos vislumbrar un acercamiento a la utilización de concepciones teóricas sobre la manera de acercarse al análisis del currículum.

Plantear la evaluación desde la perspectiva de la investigación participativa nos permite recuperar lo que se maneja en el currículum preescrito, tomo I en el apartado 5.1, que corresponde a “La evaluación curricular” en donde se maneja de manera textual lo siguiente:

...la evaluación entendida como un proceso abarcativo no se reduce a la medición de productos determinados, sino al análisis de los procesos desde sus diversos elementos...no se cuenta por ahora, con una propuesta que señale todos los momentos y todos los pasos de forma bien definida, pero si postula algunos lineamientos generales que se proponen a la comunidad con el fin de abrir espacios para conformar un mecanismo amplio y coherente que genere procesos de investigación participativa, y de realizar un seguimiento e interpretación de la multiplicidad de factores que se suscitarán con la aplicación de la propuesta curricular que posibiliten conocer el grado en que el plan y los programas atienden los problemas y necesidades que sirvieron de sustento a la modificación del plan anterior y a efecto de proponer y realizar los ajustes pertinentes (102).

Existe una coincidencia en el testimonio que emiten los docentes, con lo que se menciona en el plan de estudios, sin embargo, en ambos casos no se especifica qué se está entendiendo como investigación participativa para lo cual recuperamos un testimonio:

...es necesario realizarla constantemente, para tomar las decisiones adecuadas, sin embargo no es una labor sencilla, se requiere la participación de todos los actores del proceso educativo, pero esto es difícil de lograr, bajo las condiciones institucionales propias de la FES-Aragón.

En el cual encontramos la preocupación por la participación de todos los actores. Esto implica la construcción de un proyecto de evaluación ex profeso de la licenciatura, significa atender las necesidades académicas de la comunidad escolar, en otro testimonio se nos menciona:

La evaluación curricular, como proceso constante y continuo, de valoración, análisis, reflexión e investigación participativo es necesario y fundamental que se realice, tanto en los planos de lo formal y de lo vivido, de manera que permita fortalecer los proyectos curriculares y las prácticas educativas que se generan a partir de éste, en donde deben intervenir todos los actores de la educación (docentes, alumnos, exalumnos, autoridades, ayudantes de profesor y por qué no también especialistas en el ramo) que se encuentran inmersos de una u otra forma en dicho proyecto

De diez testimonios (recordemos que para el segundo nivel de obtención de datos, se recuperan sólo 10 informantes de acuerdo con su antigüedad docente dentro de la institución y con la

línea de articulación en donde se ubiquen), 7 manifiestan la necesidad de que la comunidad de pedagogía participe en la evaluación curricular, es decir que todos tienen algo que decir y algo que aportar en este sentido. Para los restantes la evaluación curricular es tarea sólo de los docentes.

La evaluación les va a permitir a los docentes resignificar su práctica, pero además adentrarse en un proceso permanente de formación y crecimiento intelectual, necesario para transformar la misma institución.

Por otro lado, este testimonio, reconoce lo difícil de la evaluación curricular:

Creo que la evaluación curricular es algo complejo, debe ser un proceso que empieza desde el momento de poner en marcha el plan de estudios y que se debe llevar continuamente... Sé que hay intentos de realizarla por parte del Comité de Carrera pero no funcionará ya que no estamos presentes todos los docentes...

La evaluación se ve como una cuestión intrínseca al currículum, no como una situación que se realiza al final. Si la evaluación se concibe como un elemento intrínseco al proceso curricular, es claro que las concepciones acerca de ella y de las formas de llevarla a cabo tendrán que ser coherentes y consistentes con la concepción curricular de la que se parta y concrete todo el proceso, su diseño, su desarrollo y seguimiento. Además es indudable que sólo a partir de la participación se reconocen los docentes como parte de tal proyecto, se identifican con la evaluación en la medida que se tome en cuenta toda su experiencia, y además reconocen que no sólo ellos son los que pueden contribuir a la realización de la evaluación curricular sino también los "otros". Lo que permitiría tener una visión completa de la problemática que se desprende del currículum y una serie de soluciones consensuadas entre los diferentes sectores.

Los testimonios de los docentes le apuestan a la participación.

Otro elemento indispensable es que todos los que estamos dentro de la carrera sean docentes, alumnos, autoridades y exalumnos, por qué no, participen en dicha tarea.

Otro testimonio plantea:

Es necesaria, pero no te sé decir quién la debe de hacer, lo que sí sé es que es difícil que los docentes participemos ya que no nos contratan para eso, a duras penas tenemos unas horas para dar clase y ya

Lo cual nos lleva a pensar en la situación laboral en que se encuentran los docentes, a quienes no se les puede exigir su participación, puesto que son contratados por horas/clase y la participación requiere tiempo, constancia y formación para ello.

Un docente manifiesta:

Por otro lado los docentes no tenemos la formación necesaria que demanda el realizar evaluación curricular, para lo cual se nos debería de preparar para ello. Sería bueno de que en lugar de esos cursos sin sentido que se abren en los intersemestrales se nos brindara la formación necesaria para realizar un proyecto de evaluación

Reconocer las carencias en cuanto a conocimientos necesarios para participar en la evaluación curricular, sobre todo cuando se está asumiendo y reconociendo, es un elemento que habla de la ética docente. En este sentido hay que apuntalar como un problema fundamental la falta de práctica y de formación teórica y metodológica en procesos de evaluación por parte de los docentes, lo cual requiere de previsiones en cuanto a la formación del personal que será responsable de dicha tarea, máxime si ellos están conscientes de sus carencias al respecto. Es importante ver cómo desde el currículum oficial sí se contempla la situación de la formación de los docentes:

...Se sugiere recuperar el trabajo en academia con cada línea eje, en donde se centren proyectos de evaluación y de formación docente...evaluar aspectos como el de...la cobertura y pertinencia de formación y actualización docente en relación con la orientación y fundamentación de la modificación curricular” (Tomo I: p 103)

Esta cita nos sugiere la posibilidad de formar a los docentes en cuestiones que tienen que ver con el currículum, y de hecho también existe dentro de este primer tomo una propuesta de formación docente denominada: Diplomado en: formación de formadores en el campo pedagógico, propuesta emanada de una investigación diagnóstica (2000), sobre las características formativas de la planta docente, como base para la orientación de las necesidades de formación de los académicos, dicha investigación estuvo vinculada a los requerimientos de la entonces propuesta de modificación curricular. Sin embargo, fue una propuesta que se quedó en el “papel”, ya que ninguna de las administraciones de la licenciatura logró implementarla por diversas situaciones tanto políticas como administrativas.

III. CONCLUSIONES PRELIMINARES

La evaluación curricular, desde una perspectiva participativa en la cual se tome en cuenta a todos los actores que le dan vida y sentido a la licenciatura en pedagogía, es la exigencia más frecuente en los testimonios recuperados.

Docentes con más de 20 años de experiencia dentro de la licenciatura y otros con menos de 20, comparten expectativas, en torno a la necesidad de evaluar el currículum, desde la perspectiva participativa, desde el plano de lo formal y lo vivido. Pero sobre todo es importante resaltar que a pesar de sus condiciones laborales o de formación hay disposición para participar.

Es importante saber qué piensan los docentes respecto de su participación en espacios curriculares, en este caso dentro de la evaluación curricular, pero más interesante resulta conocer

cómo significan el acto de participación en estos espacios, para lo cual retomamos nuevamente un testimonio:

Considero que la participación docente es fundamental para esta tarea, bajo criterios de organización y participación democráticas, consensuadas, y autorreguladas por mecanismos propuestos y avalados por los propios integrantes.

Observamos que, no sólo se trata de participar por participar, sino que se debe de realizar esta actividad de manera organizada y coordinada. La organización debe estar en manos de los participantes en dicho proceso.

Una propuesta es la organización de la academia en cada línea eje de articulación. Consideramos que la riqueza del trabajo colegiado en academias consiste en la participación activa organizada y entusiasta de los docentes, que se manifiesta en sus iniciativas plasmadas en la planeación, realización, y evaluación de proyectos destinados a fortalecer la formación de los alumnos y de ellos mismos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ANDERSON, L. (2002). "Hacia una participación auténtica: deconstrucción de los discursos de las reformas participativas en la educación". En: Mariano Narodowki, Milagros Nores y Myrian Andrada (com). *Nuevas tendencias en políticas educativas: Estado, mercado y escuela*. Argentina. Granica.
- ANGULO, F. y BLANCO N. (1994). *Teoría y desarrollo del currículum*. Granada. Aljibe.
- CASARINI, M. (1999). *Teoría y diseño curricular*. México. Trillas
- DÍAZ, A (1995). "La evaluación curricular. Una aproximación a elementos centrales de esta disciplina y su ubicación en México", en *Cuadernos Pedagógicos Universitarios*. No. 8. Colima
- _____ (2006). Evaluación de la educación superior. En: Todd, L. y Víctor, Arredondo. (coord). *La educación que México necesita: Visión de expertos*. México. Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Nuevo León.
- GIMENO, S. (1991). *La enseñanza, su teoría y su práctica*. Madrid, Morata.
- _____ (1998). *Poderes inestables en educación*. Madrid. Morata.
- GIROUX, H. (1990). *Los profesores como intelectuales*. . Barcelona, Paidós
- HARGREVES, A. (1998). *Profesorado, cultura y posmodernidad*. Madrid. Morata
- HOUSE, E. (1992). "Tendencias de la evaluación" En: *Revista Educación*. No. 299 (septiembre-diciembre). Madrid. Ministerio de Educación y Ciencia.
- MENDOZA, J. (1981). "El proyecto ideológico modernizador de las políticas universitarias en México (1965-1980). En: *Revista Perfiles Educativos*. No. 12. México. CISE-UNAM.
- NIETO, C. (2006). "El PIFI y la planeación y evaluación estratégicas en la UASLP" En: *Revista universitarios potosinos*, junio, vol. 2. no.2. Disponible en: <http://revista.uaslp.mx/Default.htm>.
- PEDAGOGÍA. *Plan de Estudios*. (2002). México. Tomo I. Enep-Aragón-UNAM.
- PÉREZ, A. (1990). "Modelos contemporáneos de evaluación". En J. Gimeno y A. Pérez, *La enseñanza: su teoría y su práctica*. Madrid: Akal
- _____ (1998). *La cultura escolar en la sociedad neoliberal*. Madrid. Morata.
- STHENHOUSE, L. (1975). *Investigación y desarrollo del currículum*. Madrid. Morata
- TORRES, J. (2007). *Educación en tiempos de neoliberalismo*. Madrid. Morata.
- VILCHEZ, N. (1993). *Evaluación Curricular*. Ponencia presentada en la I Reunión Nacional sobre Currículo en las Universidades venezolanas. Mérida

